



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DESPACHO

1 1 FER 2016

CIRCULAR No.

= 000041

PARA: Rectores de Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Municipio de Ibagué

DE: Secretaria de Educacion Municipal

ASUNTO: Cumplimiento del ACUERDO No- 020 del 13

Respetados Rectores:

Muy amablemente me permito recordarles el cumplimiento del ACUERDO No- 020 del 13 de diciembre del 2013 "POR MEDIO DE LA CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE "EL DIA PARA LA PREVENCION DEL BULLYNG O MATONEO ESCOLAR" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Fijado como fecha el primer miércoles del mes de Marzo de cada año, con el fin de impulsar acciones que evidencien la prevención de esta problemática.

Por tal razón, solicito se informe a este despacho las estrategias curriculares que realizan en cada I.E. en el componente de Prevención a las Situaciones Tipo II, el cual corresponde a la agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (ciberbullying) y al mismo tiempo, dar cumplimiento y rendir informe al Concejo Municipal de Ibagué.

Cordialmente,

FLOR ALBA VARGAS SILVA

Secretaria de Eduçacion Municipal

Reviso: Dr. Ambaro Betancourt Roa- Directora de Calidad Educativa

Elaboro: Olga C.

